

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V  
SECCIÓN

## CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.960

Sábado 28 de Septiembre de 2024

Página 1 de 1

### Empresas y Cooperativas

CVE 2550987

#### EXTRACTO

MAGDALENA LATORRE LARRAÍN, Notario Público Interino de la Quinta Notaría Santiago, con domicilio en Gertrudis Echenique 30, oficina 32, Las Condes, Santiago, certifico: por escritura pública de 27 de agosto de 2024, ante mí, PIER GIORGIO FERDINANDO TRAVERSO CALDANA, domiciliado en García Reyes mil sesenta, comuna de San José de la Mariquina, y de paso en esta; FRANCO ANDRES TRAVERSO ROJAS, domiciliado en esta ciudad, calle Valle de Monasterio dos mil seiscientos cincuenta y seis departamento cincuenta y dos, comuna de Lo Barnechea; MARIA LORETO ROJAS ROBLES, domiciliado en calle García Hurtado de Mendoza cuatrocientos cuarenta y siete, comuna de Concepción, y de paso en esta; y GIANPIERO TRAVERSO ROJAS, domiciliado en García Reyes número mil sesenta, comuna de San José de la Mariquina, y de paso en esta, modificaron sociedad de responsabilidad limitada TRAVERSO LTDA RUT N° 78.855.190-8, en lo relativo a: Uno. Modificación de Estatutos Los socios de TRAVERSO LTDA., don Pier Giorgio Ferdinando Traverso Caldana, don Franco Traverso Rojas y doña María Loreto Rojas Robles, acuerdan aumentar el capital social de \$8.106.182 en \$8.474.646, para alcanzar un nuevo capital social de \$16.580.828. El aumento es aportado íntegramente en este acto por la socia María Loreto Rojas Robles y por el nuevo socio Gianpiero Lorenzo Traverso Rojas, quien se integra a la sociedad. Los aportes se realizaron de la siguiente forma: María Loreto Rojas Robles: \$3.832.014, Gianpiero Lorenzo Traverso Rojas: \$4.642.632. Tras el aumento de capital, la distribución del capital social es la siguiente: Pier Giorgio Ferdinando Traverso Caldana: \$6.484.946 (39,1%); María Loreto Rojas Robles: \$4.642.632 (28%); Franco Andrés Traverso Rojas: \$810.618 (4,9%); Gianpiero Lorenzo Traverso Rojas: \$4.642.632 (28%). Como consecuencia, se reemplaza la cláusula Quinta de los estatutos sociales por la siguiente: QUINTO: El capital de la sociedad es de \$16.580.828, distribuido entre los socios como sigue: Pier Giorgio Ferdinando Traverso Caldana: \$6.484.946 (39,1%); María Loreto Rojas Robles: \$4.642.632 (28%); Franco Andrés Traverso Rojas: \$810.618 (4,9%); Gianpiero Traverso Rojas: \$4.642.632 (28%) ARTÍCULO TRANSITORIO: El capital ha sido pagado del siguiente modo: Pier Giorgio Ferdinando Traverso Caldana: \$6.484.946; María Loreto Rojas Robles: \$4.642.632; Franco Andrés Traverso Rojas: \$810.618; Gianpiero Lorenzo Traverso Rojas: \$4.642.632. Dos. Modificación de la cláusula Segunda de los estatutos sociales, ampliando el objeto social para incluir la prestación de servicios forestales, compra, venta, distribución, industrialización, comercialización y cosecha de predios forestales, transporte de carga, y arriendo de bienes, entre otros. Tres. Modificación de la cláusula Cuarta, estableciendo que la administración de la sociedad corresponderá a cualquiera de los socios, quienes podrán actuar de manera separada e indistintamente. Demás estipulaciones en escritura extractada.- Santiago, 13 de septiembre de 2024.- Magdalena Latorre Larrain, Notario Público Interino.

CVE 2550987

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

